

plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3191

ORDEN de 21 de enero de 1982 por la que se rectifica la Orden de 1 de julio de 1981 que convocaba concurso-oposición para cubrir plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato, asignatura de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear.

Ilmo. Sr.: Observado error en la Orden de 1 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de septiembre) por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato, asignatura de «Lengua y Literatura catalanas», modalidad balear, dicha Orden debe ser rectificada en el siguiente sentido:

Donde dice: «2.4. Importe de los derechos (2.100 en concepto de derechos de examen y 100 para formación de expediente)».

Debe decir: «2.4. Importe de los derechos (2.040 en concepto de derechos de examen y 160 para formación del expediente)».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1982.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

3192

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XIII, «Organización de la producción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XIII, «Organización de la producción» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Alberto Jaén Gallego (DNI 2.485.084).
Don José María Buenq Lidón (DNI 17.127.676).
Don Francisco Ruiz de Francisco (DNI 31.565.224).
Don Francisco Cruz Lario Esteban (DNI 21.814.052).
Don Rafael Ruiz Usano (DNI 30.043.704).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 7 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3193

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades del País Vasco y Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provi-

sional de aspirantes admitidos y excluido, al concurso-oposición, en turno libre; para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la contabilidad», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades del País Vasco y Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Ignacio Martínez Churique (DNI 13.685.675).
Don Francisco Gabas Trigo (DNI 17.099.661).
Don José Antonio Gonzalo Angulo (DNI 51.857.072).
Don Alejandro Larriba Diaz-Zorita (DNI 1.446.147).
Don Roberto José Gorgues Buchón (DNI 19.803.474).
Don Jesús Broto Rubio (DNI 17.990.131).

Excluido

Don Vicente García Martín (DNI 27.805.763). No adjunta certificado de función docente o investigadora. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3194

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Derecho» e «Historia del Derecho Español», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Murcia y Salamanca, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Derecho» e «Historia del Derecho Español», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Murcia y Salamanca, respectivamente, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Merchán Alvarez (DNI 28.325.178).
Don Carlos Petit Calvo (DNI 28.514.087).
Don David Torres Sanz (DNI 12.180.765).
Don José Sánchez-Arcilla Bernal (DNI 50.885.244).
Don Salustiano de Dios y de Dios (DNI 7.735.233).
Doña Alicia Fiesta Loza (DNI 24.982.716).
Doña María Paz Alonso Romero (DNI 35.982.019).
Don Manuel Juan Poláez Albendea (DNI 50.405.581).
Don Alberto García Jcelay (DNI 27.789.573).
Don Ramón Fernández Espinar (DNI 23.352.825).

Excluidos

Don Santos Manuel Coronas González (DNI 10.518.790). No acompaña certificado de función docente o investigadora.

Don Rogelio Pérez-Bustamante González (DNI 5.593.869). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Pérez Martín (DNI 31.511.253). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Enma Montanos Ferrín (DNI 34.808.481). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Fernando Muro Romero (DNI 27.853.238). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Pilar Arregui Zamorano (DNI 15.795.912). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Manuel Pérez-Victoria de Benavides (DNI 23.570.727). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Ramos Bossini (DNI 23.377.891). La misma circunstancia.

Don Emilio de la Cruz Aguilar (DNI 586.248). La misma circunstancia.